

*1,000*  
**Concurso Nacional  
de la "Sociedad  
del Gran Teatro del Liceo"**

*Color*

La "Sociedad Gran Teatro del Liceo", uno de cuyos fines primordiales es el fomento del arte lírico en España, se propone celebrar grandes concursos nacionales de óperas dando a conocer, en el Gran Teatro del Liceo, las obras inéditas premiadas de compositores españoles, y para atender a este propósito convoca el primer

**PRIMER CONCURSO NACIONAL DE OPERAS // DE LA SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO  
DEL LICEO**

**C A R T E L**

*Color*

Premio de cinco mil pesetas, a la mejor ópera inédita en,  
para obras de tres o más actos

Premio de dos mil pesetas, a la mejor ópera inédita en,  
para obras de uno o dos actos

Las obras premiadas se representarán en el Gran Teatro del Liceo, con la debida propiedad, dentro de la temporada de 1925 - 1926.

Podrán concurrir solamente los compositores de nacionalidad española domiciliados o no en España.

Con la partitura de las obras deberá acompañarse una reducción para canto y piano, ~~es preciso que no estén escritas de mano del mismo~~  
~~encareciéndose en ambas~~  
~~compositor sino de copiista procurando~~ la mayor claridad.

El libreto podrá escribirse en cualquier idioma regional de España acompañándose en este caso una traducción al castellano. No será necesario acompañar la traducción rítmica del libreto.

La propiedad de las obras queda de sus autores.

El plazo de admisión termina el dia treinta de Abril de 1925. Las obras deberán entregarse en la Mayordomía de la Sociedad, ~~en~~ calle de San Pablo nº 1 bis, <sup>Barcelona,</sup> sin indicación alguna relativa a su autor.

El fallo se anunciará públicamente en el curso del mes de Julio de 1925.

Para conocer los autores pedirá el Jurado el envío de algunos compases de la composición premiada acompañados del nombre y residencia del autor. Las composiciones no premiadas deberán ~~retirarse~~ dentro de

un mes de publicado el veredicto y se devolverán mediante presentación del título de la obra unido a los veinte primeros compases del primer acto.

Constituirán el Jurado;

Presidente, el de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo;

Vocales, dos maestros directores de Barcelona,

dos maestros directores de Madrid,

dos literatos

y Un crítico musical,

Secretario, el de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

Barcelona 30 de Octubre de 1924

Por A. de la J. de G. <sup>de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo</sup> ~~el Secretario~~

el secretario  
Pedro Soldevila y Grau